

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2007**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CONTROL DE LOS  
MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA EJECUCIÓN DE LA NUEVA RONDA DE  
CIRCUNVALACIÓN OESTE DE MÁLAGA, TRAMO: CONEXIÓN  
CARRETERA C 3310 – AUTOVÍA DEL MEDITERRÁNEO A-7**

---

Maria del Mar Escalante Aguilar

Maria Isabel Cisneros García

Sandra Alarcón Montoya

Maria Isabel Rodríguez Roldán

Cristina Chacón Mohedano

Miguel Crespo Santiago.

**RESUMEN:**

En las siguientes líneas, se exponen únicamente los restos arqueológicos y etnológicos documentados durante la ejecución de la Nueva Ronda Oeste de Málaga. Concretamente se analizan los restos pertenecientes al yacimiento romano de Cortijo Tabico IV, el Testar cerámico romano del Arroyo de Buenavista y la mina de agua de Orozco de Arriba.

**ABSTRACT**

The text below describes the archaeological and ethnological remains documented during the construction works of the new Western ring-road of Málaga. This text analyses the remains belonging to the Roman archaeological site of the farmhouse Cortijo Tabico IV, the ceramic landfill site of the stream of Buenavista and the water mine of Orozco de Arriba.

## **INTRODUCCIÓN**

Antes de comenzar con el análisis de las diferentes excavaciones llevadas a cabo, queremos aportar algunas reseñas acerca del proyecto en el que se enmarca dicha actividad ya que no podemos ajustar toda la información obtenida a las exigencias del Anuario Arqueológico. Dichas actuaciones se incluyen dentro de la **A.A.P. Control de Movimientos de Tierra de la Ronda Oeste de Málaga** (Conexión carretera C-3310 – Autovía del Mediterráneo), cuyo trazado recorre los términos municipales de Torremolinos, Alhaurín de la Torre, Málaga y Puerto de la Torre, ámbitos marcados sin duda por un paisaje que ha favorecido la evolución del poblamiento humano desde una fase temprana y hasta nuestros días.

## **RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN**

Durante el seguimiento arqueológico, además del control de la propia traza, se realizaron numerosas diagnósis valorativas de yacimientos catalogados mediante zanjados mecánicos, así como una serie de actuaciones sobre el Acueducto de la Fuente del Rey. Dado que la recopilación de toda la información obtenida resulta muy extensa, en este trabajo nos ceñiremos principalmente a los restos localizados del yacimiento romano de Cortijo Tabico IV, el testar cerámico del Arroyo de Buenavista y la mina de agua de Orozco de Arriba, de carácter etnológico. Para las diagnósis realizadas sobre los yacimientos existentes en la traza y cuyos resultados han sido negativos desde el punto de vista arqueológico, incluimos a continuación un pequeño listado pudiendo consultar los resultados al completo en la memoria de la actividad así como el grueso de los movimientos de tierra ejecutados:

- Entorno del Acueducto de la Fuente del Rey
- Vaguada de Cortijo Blanco.
- Barriada de Zapata.

- Fortaleza Romana de Campanillas.
- Cortijo Merino.
- Los Asperones.
- Cerro Doblas.

### Evolución del poblamiento

En líneas generales podemos decir, acerca de la evolución del poblamiento en esta zona, que ha sido muy intensa a lo largo de la historia. Desde época prehistórica hasta nuestros días el poblamiento en este sector dispone de todos o casi todos los recursos estratégicos necesarios: estratégica situación con respecto a las comunicaciones, explotación de recursos abióticos, importantes vegas para el desarrollo de la agricultura así como cercanía para la explotación de los recursos pesqueros entre otros, etc., factores que indudablemente han favorecido el desarrollo intenso del poblamiento.

Para los momentos más antiguos, destacamos por su proximidad al trazado de la Ronda, las Cuevas del Toro y de Mariabela, con importantes depósitos datables en el Neolítico y Calcolítico, y el Abrigo del Pino, con interesantes manifestaciones de arte rupestre esquemático postpaleolítico. La ocupación de estos cavernamientos desempeñará un papel fundamental en lo referente al poblamiento de la Bahía de Málaga, al menos desde el 30.000 a.C. hasta bien entrado el tercer milenio a.C. Prácticamente todas las cavidades conocidas poseen, en mayor o menor medida y de forma más o menos continuada, una secuencia que arranca en fases medias del Paleolítico Medio llegando hasta los momentos tempranos del Calcolítico. Para entonces, contamos con los asentamientos de Almacenes Zaragoza, la ladera noreste de Cerro Coronado, la Cueva del Arroyo de los Ángeles y La Loma de la Chicas.

De estos últimos, queremos destacar por su proximidad a la traza, el asentamiento de Almacenes Zaragoza, de pequeño tamaño y constituido por dos o tres cabañas elaboradas en materiales inestables. Los restos cerámicos que predominan en el mismo se corresponden con formas globulares de almacenamiento y cocina, fuentes carenadas y cucharones de arcilla con cazoleta hemisférica. Este ajuar, se completaría con restos de útiles de sílex, documentándose únicamente restos de tallas.

Sin duda alguna, yacimientos como estos, atestiguan un asentamiento estable de la población de la bahía de Málaga, ya con cierta densidad demográfica, en las fases plenas de Neolítico. Cabe destacar que previo a momentos del Neolítico, debió producirse un despegue demográfico traducido en la dispersión poblacional a lo largo de toda la bahía, al amparo de una geología y litología que favorecían el uso predominante de cuevas.

Económicamente, estos grupos dependían de la depredación del medio, fundamentalmente dirigida al marisqueo y a la pesca eventual junto con la caza de animales de escasa talla, donde destacan los ovicápridos. La dieta se completaba con cultivos de trigo explotados de forma subsistencial.

Socialmente, las dimensiones de los yacimientos, su número y su distribución responden a pequeños grupos familiares que experimentarían un nuevo incremento demográfico en el Calcolítico, cuando los asentamientos se emplazan al aire libre mayoritariamente. De cualquier modo, el salto desde el hábitat en cueva a los poblados calcolíticos, resulta ser un fenómeno dotado de cierta progresividad, según demuestran los recientes hallazgos de Almacenes Zaragoza y Coronado, ambos al límite del actual casco urbano. En estos lugares se observa cómo el cambio, tanto de hábitat como de instrumental, es algo gradual, el cual debe responder sin duda a la asimilación de las

nuevas tecnologías, siempre en función de la velocidad de cambio cultural favorecida o frenada por la comodidad de acceso a las diversas fuentes de recursos.

Para el Calcolítico, destacamos el yacimiento de Los Asperones el cual se encontraba parcialmente afectado por la traza. La cultura material del yacimiento refleja el influjo asimilado desde el Valle del Guadalhorce, plasmado en el dominio de los platos y fuentes de bordes engrosados, relacionados con el consumo de panes y tortas junto a otros derivados cerealísticos. Los cuencos semiesféricos y sus diversas gradaciones (escudillas, de cuarto de esfera etc.) aparecen de forma generalizada y en la industria lítica, abundantes dientes y elementos de hoz también alude a una explotación agrícola de tipo cerealista plenamente desarrollada.

Sin duda, una de las fases que más interés presentan para el conocimiento de la verdadera evolución histórica de la Prehistoria Reciente es la que representa el tránsito entre el Calcolítico y la Edad del Bronce. Unas variaciones técnicas y tipológicas extremadamente sutiles, unidas a una velocidad de cambio cultural aparentemente acelerada, han conseguido que resulte muy difícil deslindar el final del Cobre del inicio del Bronce. Para estos momentos del Bronce Final (S. IX – VIII a.C.) volvemos a encontrar un asentamiento afectado por el trazado de dicho proyecto de obras, conocido como Cerro Doblás y muy próximo a Los Asperones.

La evolución lógica de estos asentamientos se inscribe en fechas en torno al 1900 a.C., aproximadamente. En estas fechas se produce la introducción en el área malagueña de los influjos asociados a las cerámicas con decoración de estilo campaniforme. Quizás ahora lo menos importante sea dictaminar su procedencia y cronología concreta, puesto que lo realmente interesante es comprobar la serie de cambios que comporta su presencia. Estos cambios suponen un giro al principio lento,

que posteriormente será radical, hasta desembocar en el florecimiento de las sociedades de la Edad del Bronce.

Si extrapolamos al área de la Bahía los resultados aportados por otras zonas, algunas de ellas en íntima relación con el área, debemos admitir que uno de los principales factores que conlleva el influjo campaniforme consiste en la generalización de la minería y metalurgia del cobre y sus aleaciones básicas. De esta manera, observamos el beneficio del cobre en asentamientos con idéntica línea evolutiva como el de la cueva de La Pistola (Alhaurín de la Torre, Málaga), los situados en el entorno del Cerro de la Atalaya del Atabal o sobre los restos de los que debió existir en el entorno de Cerro Cabello. Aún están pendientes de exploración intensiva las zonas de Cerro Alcuza, con importante minería del cobre que se extiende al menos hasta época nazari o los que puedan obtenerse en el conjunto de explotaciones de la Hacienda del Boticario, con un marco cultural muy parecido.

Aunque es mucho lo que podemos comentar del valor económico y social que soporta esta actividad, en la actualidad conviven diversas líneas de investigación entre las que se suscita una viva controversia. Entendemos justo adjudicarle un valor realista como actividad complementaria o a tiempo parcial que, indudablemente, no carece de peso en la dinámica de cambio social. Nuestros trabajos ponen de manifiesto que, aunque no interviene decididamente en la determinación del emplazamiento de los hábitats, éstos se apoyan sobre control territorial, de vías de comunicación y de recursos agropecuarios y silvícolas. En ninguno de los muchos casos estudiados se desdeña su explotación, quizás favorecida por la proximidad al recurso, llegando en casos concretos a jugar un papel sumamente importante.

Las dimensiones de los asentamientos, su esbozo "protourbanístico" y las implicaciones sociológicas que se derivan de su aspecto no indican grandes cambios,

tan sólo permiten vislumbrar un leve enrarecimiento de la situación de conflicto que se traduce en un patrón ligeramente más defensivo, asentado sobre cotas intermedias completadas con defensas artificiales esporádicas y más intimidatorias que efectivas. Sí parece evidente un aumento demográfico notable, traducido en un mayor número de establecimientos y en su forzoso acercamiento en el espacio.

El devenir lógico de la situación antes planteada tendrá un modificador substancial durante la segunda mitad del II milenio, con la intervención directa de los influjos del Sureste marcados por la asimilación parcial del mundo Argárico. La demografía ha aumentado, la necesidad de control de territorio y de los soportes económicos y comerciales que a éste se asocian, es ahora palpable. La emergencia de una sociedad diferenciada en grupos bien definidos y con características y funciones bien concretas es algo evidente. La fuerte concentración de la población en unos pocos asentamientos, culmina el proceso de diferenciación social con un presumible monopolio de los recursos por parte de la élite. Además, ante la diversificación de las actividades económicas, surge un irrefrenable espíritu defensivo del territorio y de las vías de comunicación junto con un impulso de las actividades comerciales entre diferentes territorios.

Para momentos íbero-romano se constata la ocupación de esta zona con yacimientos como Arroyo Arias (S. III – II a.C.) y Cerro Arias, aunque cabe destacar que durante el proceso de romanización este territorio, pese a los muchos yacimientos conocidos, resulta aún una incógnita sobre la que es muy escaso lo escrito a escala científica.

Para esta época destacan el yacimiento de Cortijo Merino, cuyo desarrollo tuvo lugar entre los siglos III a.C. y VI d.C., aunque son pocos los datos con los que contamos ya que sólo se ha realizado una prospección arqueológica superficial.

Ya con el advenimiento de la etapa imperial, comenzará a ser palpable el interés económico no sólo de la Bahía de Málaga, sino del entorno inmediato. De este modo, podemos observar que la condición de terrenos bajos que suponen el espacio litoral y prelitoral de la vega del Guadalhorce se verán intensamente pobladas y surcadas de numerosas líneas de comunicación vial.

La vega interior se explota decisivamente orientada hacia la producción agrícola intensiva y de recursos abióticos, minerales metálicos, roca de cantera y arcillas alfareras. Por otro lado la franja costera, recorrida por la principal ruta de comunicación en sentido transversal de oriente a occidente, se ve jalonada por la presencia de una densa red de asentamientos residenciales e industriales, cuya principal dedicación será la explotación pesquera dirigida a las producciones salzarias (*garum*, como principal derivado pesquero) complementadas por una gran cantidad de centros dependientes cuya principal línea de productos serán los contenedores anfóricos destinados al comercio de los salazones de pescado hacia la metrópoli y otros puntos de Mediterráneo romanizado.

A comienzos del Bajoimperio, estas producciones, que en las últimas etapas del Imperio se habían visto restringidas a las zonas periurbanas o más cercanas al medio urbano portuario, cobrarán un auge inusitado, principalmente a partir de los momentos finales del siglo III o inicios del siglo IV d.C. La intensidad de estas explotaciones desaparece lentamente durante la Tardoantigüedad, ciñéndose particularmente en torno a la ciudad de Málaga, ya en la órbita de control político y sobre todo comercial del Mundo Bizantino.

En cuanto al impacto que supuso para la zona la conquista musulmana, parece ser que dicha área no fue intensamente ocupada entre los siglos VIII y X. Sin embargo, trabajos recientes ponen en evidencia la ocupación de este territorio a partir de estos

momentos. Claros ejemplos los tenemos las recientes apariciones de Cerro Píndola, el Retiro II y Cerro de la Calera, hacen presagiar nuevos yacimientos en el entorno analizado.

La explotación de este territorio en época musulmana, sobre todo ya en momento nazarí, queda evidenciada en la dispersión de alquerías. Responde económicamente a la explotación pecuaria de los espacios de vega y piedemonte y, sobre todo a la explotación arborícola que gravitó esencialmente en la producción intensiva del celebrado higo malagueño y de la morera, cuya utilidad se encaminaba hacia una explotación de orden serícola, también muy celebrada en el ámbito europeo y mediterráneo a lo largo del medioevo. Los restos aparecidos en el Cortijo de las Tormentas (Cerro Alcuza), Cerro Coronado y las Virreinas (Arancibia, 1999, inédito), ilustran sobradamente este proceso.

Tampoco son escasos los restos dispersos que aluden a las primeras fases de la conquista cristiana del territorio, trasladándonos un panorama de inestabilidad social y casi bélica, que se refleja claramente en la generación de nuevas redes defensivas pivotadas sobre torres atalaya de nueva planta ubicadas tanto en la línea de costa como en el interior, dominando así las vegas inmediatas, como el caso de la Torre Atalaya del Atabal o del Torreón de la Vega.

Ya durante época cristiana y moderna queda claramente reflejada, a través de la arquitectura rural, la intensa explotación agropecuaria de esta área, como es el caso de molinos, haciendas, cortijos y lagares. La modernidad cristiana es, en cierto modo, heredera de la tradición del poblamiento romano y medieval, con una generada utilización agrícola de las tierras bajas, silvícola y pecuaria de los piedemontes. Para entonces, el elemento que más nos interesa dada su proximidad a la traza, lo constituye el Acueducto de la Fuente del Rey, monumento del siglo XVIII destinado al

abastecimiento de agua de la ciudad de Málaga que además permitía mediante la construcción de un puente, la comunicación entre ambas riveras del Guadalhorce.

Con su edificación se pretendía abastecer al centro urbano malagueño, caracterizado por una grave falta de agua, ya que por entonces tan solo contaba con pozos ubicados en las riberas del Guadalmedina, insuficientes para cubrir las necesidades del momento. A esto, debemos sumar la arbitrariedad de los repartimientos particulares en cuanto al uso de las fuentes, que en la mayoría de los casos se encontraban en manos de familias acomodadas, lo que causaba la falta de abastecimiento para el resto de la población.

Otro de los factores que propiciaron la creación de este proyecto fue la necesidad de dotar de un puente al río Guadalhorce, un aspecto fundamental para el correcto desarrollo económico de la ciudad. Lógicamente, el curso del río impedía en épocas de crecidas la comunicación de la capital con la zona Este de la provincia (Alhaurín, Churriana, Torremolinos, Cártama etc.), donde se localizaban la gran mayoría de los molinos harineros, que abastecían a la urbe a diario.

Así pues, para salvar estas deficiencias se determinó la edificación del Acueducto de la Fuente del Rey con un recorrido que comenzaba en Churriana y concluía en el arca de la Trinidad.

Como arquitecto se contrató a Toribio de la Vega y el proyecto fue realizado por Martínez de la Vega, quien además incorporó al plan existente la construcción de un edificio sobre el manantial, aún en pie y en perfecto estado de conservación. De este edificio partía una cañería subterránea en dirección norte hasta llegar al camino de Alhaurín, donde quebraba hacia el Este. Desde aquí el acueducto continuaba su recorrido de forma elevada o aérea hasta llegar al puente que debía cruzar el Guadalhorce.

Desde el puente se dirigía en dirección N-NE hasta la rambla del Cañaverál, pasaba por el barranco y arroyo de las Tres Cruces hasta alcanzar el Arroyo del Cuarto. Desde este punto pasaba por la trinidad y llegaba al Arroyo de los Ángeles, donde se debía ubicar un arca. Desde ésta, cruzaría el Guadalmedina hasta el arca principal existente entre calle Gaona y Dos Aceras. La longitud del trazado era pues de unos 16 kilómetros.

### **(Lámina I y II)**

Aprobado el proyecto las obras dieron comienzo en 1727 y cuatro años más tarde el tramo construido llegaba a las inmediaciones del Guadalhorce y se comenzaban los cimientos del puente proyectado. Desafortunadamente, tras la muerte de sus valedores Jerónimo de Solís y Martínez de la Vega, las disputas existentes entre los nuevos adjudicatarios y una serie de circunstancias socioeconómicas negativas (hambrunas, epidemias, malas cosechas, etc) ralentizaron las obras, hasta paralizarlas completamente al poco tiempo.

Finalmente en 1781 se presentaba de manos del Obispo Molina Lario, un nuevo proyecto para la recogida de aguas, aunque en este caso el tributario sería el río Guadalmedina y el Acueducto el de San Telmo. En 1785 el Acueducto de San Telmo se encontraba ya en funcionamiento de manera que la Fuente del Rey quedó abandonada.

### Cortijo Tabico IV

Durante esta intervención, documentamos los restos de una edificación de tipo rural de planta rectangular ligeramente trapezoidal y patio central, en torno al que se distribuyen las diferentes estancias, adscrita a los siglos VI y VII d.C. La base geológica que constituye el asiento de esta construcción se caracteriza por una formación de margas-arcillosas de color rojizo y amarillento localizada a una cota media de 82.70 m.s.n.m. (UE 2). El hallazgo se localiza en el Término Municipal de Alhaurín de la

Torre, próxima a la finca de El Retiro y junto a los restantes yacimientos igualmente denominados como Cortijo Tabico I, II y III.

### DELIMITACIÓN

	X	Y
1	363464.18	4059279.04
2	363474.45	4059276.40
3	363474.20	4059245.77
4	363473.64	4059243.37
5	363469.32	4059244.18
6	363456.66	4059249.65

En líneas generales podemos decir que la edificación documentada se encuentra en muy mal estado de conservación, registrándose sólo el nivel de cimentación. Los muros presentan sólo una hilada, aunque en algunas ocasiones observamos hasta dos, debido a la adaptación a la pequeña pendiente natural del terreno. En cuanto a las fábricas de los muros tenemos que mencionar que se emplea la materia prima local, es decir, calizas y travertino aglutinadas con barro. No se localizan suelos a excepción de dos pequeños tramos muy deteriorados en dos de las estancias de la edificación, realizados con guijarros y gravas de mediano tamaño. Tampoco, y debido al mal estado de conservación de la edificación, hemos podido distinguir la presencia de vanos, pasillos o en general elementos que articulen el espacio.

#### (Figura 1)

Como hemos descrito anteriormente, la vivienda se articula en torno a un espacio central de 70 m<sup>2</sup> que hemos identificado como patio, cuyos límites lo configuran las UU.EE. 4, 6, 20 y 28 (82.68 m.s.n.m.). Es aquí donde hemos podido identificar los restos de un suelo de guijarros (UE 30), apoyados sobre un nivel compuesto por arcillas y gravas, vertidas para la nivelación del terreno y para facilitar el

drenaje. Adosados a la UE 4, se localizaron dos pequeños pilares de mampuestos (UU.EE 8 y 14), lo que nos indujo a pensar que se tratara de un patio porticado.

Al norte de este patio, localizamos tres habitaciones de planta cuadrada (B, C y D). Dos de ellas (C y D) cuentan con unas dimensiones de cinco y doce m<sup>2</sup> respectivamente mientras que la tercera (B) es mucho mayor, alcanzando los cuarenta y dos m<sup>2</sup>. La habitación B está delimitada por las UU.EE. 4, 5, 17 y 27, la C por las UU.EE. 5, 6, 4 y 11b y finalmente las D por las UU.EE. 13, 6, 11 y 17. Todos los muros que delimitan estas habitaciones son de mampuestos trabados con barro, entre los que destaca la UE 11, un doble paramento que separa a las habitaciones C y D y cuya funcionalidad podría estar asociada con el sustento de una planta superior. Además de este, localizamos otros dos ejemplos de dobles paramentos (UU.EE. 17-28 y 20) que podrían ratificar nuestra teoría.

### (Lamina III)

Los materiales cerámicos recuperados en estas estancias se corresponden principalmente con fragmentos de *Terra Sigillata* Africana Tipo D y otras formas de menaje común tales como ollas de tendencia globular, jarros, cuencos, cazuelas con visera y recipientes de almacenamiento como *dolia* y ánforas Keay LXII B. Los escasos restos cerámicos documentados junto con el hallazgo de una piedra de molino y un mortero realizado en travertino podrían indicar que nos encontramos en una zona destinada a la molturación del cereal y otras actividades agrícolas.

Al Sur de la zona identificada como patio, localizamos tres habitaciones más (E, F y G). Las dos primeras (E y F) parece que configuraban un espacio único que posteriormente se divide en dos estancias. La primera, delimitada por las UU.EE. 20, 21, 22 y 29, presenta una planta cuadrangular y unas dimensiones de aproximadamente catorce m<sup>2</sup>, mientras que la segunda, más grande y acotada por las UU.EE. 17, 18, 22 y

29 y 20, adopta la forma de “L”. Cabe destacar que en esta habitación parte de la UE 17, uno de los muros perimetrales que define la villa, se ha perdido debido a la intrusión de un vertedero contemporáneo que se extiende por gran parte del cerro donde se localizan los restos. Por su parte, la habitación G, definida por las UU.EE. 4, 14, 18 y 21, tiene una planta rectangular muy alargada y considerablemente estrecha, destacando en una de sus esquinas la construcción de un muro de refuerzo hacia el exterior que sin duda mejoraría la estabilidad del inmueble (UE 15). Los elementos cerámicos recuperados en estas estancias se corresponden igualmente con restos anfóricos así como otros recipientes para almacenaje.

En esta zona de la vivienda, concretamente en las habitaciones E y F localizamos un nivel de cenizas con una superficie considerable (UE 16) y restos cerámicos calcinados, que supera las dimensiones establecidas para un hogar, por lo que probablemente responda a algún tipo de incendio o similar, que no se extendió al resto del inmueble.

Debido al mal estado de conservación de las estructuras documentadas, resulta complicado extraer conclusiones exactas y pormenorizadas del uso y restantes características del inmueble, aunque si podemos ofrecer impresiones de forma global. De esta manera, hemos identificado los restos documentados como un edificio relacionado con actividades agrarias y probablemente integrado dentro de una villa mayor de época tardoantigua (S. VI – VII).

Atendiendo a la sectorización que comúnmente se establece para las villas romanas, correlacionamos nuestro hallazgo con la zona de explotación agraria separada de la zona residencial. Por otro lado, tampoco disponemos de datos suficientes para establecer la funcionalidad de las distintas dependencias documentadas. Únicamente en el caso de la estancia C, podemos plantear la hipótesis de que estuviera destinada a la

molturación del cereal, ya que en ella localizamos una piedra de molino y un mortero confeccionado en travertino difícilmente transportable debido a su peso, por lo que creemos que se ha conservado *in situ*. Aún así, no debemos descartar que en este tipo de villas confluyeran en un mismo ámbito las actividades productivas y las típicamente domésticas.

A pesar de ser un yacimiento de poca entidad cumple con todas las características propias de esta zona de la provincia en cuanto a lo que asentamientos romanos se refiere. En primer lugar, destaca la situación estratégica de la villa no solo por la abundancia de recursos abióticos que hacen de este entorno un lugar idóneo para la explotación agrícola y ganadera, sino también por su proximidad a numerosas vías de comunicación que conectaban los distintos enclaves favoreciendo así las transacciones de tipo comercial. El territorio que nos ocupa se encontraría imbricado en una red de calzadas secundarias en torno a las cuales se localizan enclaves de cierta entidad (Finca el Retiro, Finca Calambuco, Churriana, etc) pudiendo estar rodeados de otros de menor importancia. Tal sería el caso de los yacimientos conocidos como Cortijo Tabico I, II y III, los cuales, por su carácter agrícola o comercial, precisan de vías de comunicación que los enlacen entre ellos así como con las vías y rutas principales. Aunque en los primeros momentos de ocupación romana estas vías debieron utilizarse principalmente para desplazamientos de tropas, en época imperial su uso estaría plenamente destinado a las relaciones comerciales de la Vega del Guadalhorce con el litoral malacitano. Atendiendo a Carlos Gozalbes Cravioto, nos encontramos en las inmediaciones de la vía que partiendo de Churriana llegaba hasta Alhaurín el Grande, un ramal viario que conectaba la vía costera con el valle del Fahala.

Atendiendo al marco cronológico en el que se encuadra esta edificación (S. VI – VII), ésta cumple con las características que definen el poblamiento de la época, muy

diversificado, en pequeños centros productivos vinculados a asentamientos mayores, previos al dominio territorial visigodo en los territorios malagueños. El abandono de estos poblados, coincidiendo con el control estatal hispano-godo, es un fenómeno generalizado, cuya consecuencia sería la aparición de un nuevo tipo de poblamiento en cotas más altas.

#### El testar romano del Arroyo de Buenavista

La localización de este hallazgo arqueológico aconteció de forma casual en una de las visitas rutinarias del seguimiento arqueológico. Concretamente los restos se localizaron a la altura del polígono de la Huertecilla y durante la ejecución de uno de los estribos de un viaducto que cruza las LAV. Dada la cota a la que se localizaron los restos, a más de dos metros bajo la rasante actual y cubiertos por un depósito de arcillas (9'26/9,'85 – 11'386/11'989 m.s.n.m.), resultaba imposible detectarlo a nivel superficial.

#### **DELIMITACIÓN**

	<b>X</b>	<b>Y</b>
<b>1</b>	364875.43	4063616.94
<b>2</b>	364884.85	4063616.87
<b>3</b>	364886.75	4063626.87
<b>4</b>	364935.27	4063629.60
<b>5</b>	364935.21	4063636.81
<b>6</b>	364925.12	4063638.02
<b>7</b>	364907.57	4063637.16
<b>8</b>	364893.27	4063637.39
<b>9</b>	364880.00	4063636.19
<b>10</b>	364876.11	4063634.72
<b>11</b>	364876.12	4063632.13
<b>12</b>	364877.54	4063627.37
<b>13</b>	364874.06	4063620.90

**(Figura 2)**

Debido a que la obra ya había generado una notable afección sobre los restos, nuestra actividad consistió en la limpieza y documentación de los restos conservados tras los movimientos de tierra ejecutados, mediante el perfilado de los taludes de forma

manual. Una vez perfilada la zona y documentada gráfica y planimétricamente, se procedió a la recogida del material cerámico.

La limpieza efectuada en los perfiles de excavación nos permitió observar como los restos arqueológicos se concentraban en la zona más occidental de la excavación, desapareciendo conforme avanzamos hacia el Este. En líneas generales, se registraron unos depósitos de vertidos de materiales cerámicos acompañados de notables depósitos compuestos por cenizas que llegan a alcanzar hasta un metro de potencia. Sin duda, estos vertidos y niveles de ceniza son indicativos de la existencia de un alfar cercano, fruto de la limpieza del horno y de elementos desechados, donde destaca la documentación de materiales defectuosos resultantes de fallos en la cocción, documentándose en algunos casos incluso ánforas completas.

#### **(Lámina V)**

En cuanto a la dirección de los buzamientos, nos inducen a interpretar bien el origen del vertido, que parece provenir desde el oeste, por tanto, la dirección hacia donde pudiera estar localizado el alfar, o bien marcarían la pendiente del terreno original, al menos en época romana.

#### **(Lámina VI)**

El conjunto del material mueble documentado evidencia fundamentalmente la elaboración de recipientes anfóricos cuyas tipologías se corresponden con producciones desechadas de época altoimperial. Este tipo de recipientes están íntimamente relacionados con la industria conservera de salazones de pescado, como son el caso de las formas Haltern 70 y Dressel 7-11 (Beltrán I), así como las tipo Beltrán IV, si bien contamos con bordes asociados con la tipología Dressel 20, recipientes que por antonomasia están destinados al transporte de aceite. Destaca el hallazgo de fragmentos

de raguetonos o fondos engrosados con marcas, pudiendo distinguir marcas impresas tales como: “P”, “X”, “Y”, “Z”, “/”, “+” y/o “=”.

Esta actividad se ve complementada con la fabricación de cerámica común o *pondera*, destacando la producción de pesas trapezoidales de telar, tapaderas (Vegas 16 y 62), ollas (Vegas 1A), cazuelas (Lamboglia 10-A) *dolia*, morteros (Vegas 7), cuencos, grandes vasijas (Vegas 12), pesas trapezoidales de telar y grandes recipientes de almacenamiento tipo *dolia*, junto a una producción más diversificada hacia la fabricación de elementos constructivos, como así lo atestiguan la producción de *tegulae mammantae*, ímbrices junto a ladrillos de diversos módulos y tipología (rectangulares, romboidales, ladrillos en forma de segmento de círculo, etc.), habitualmente utilizados en la pavimentación de las salas de un complejo termal o bien en dependencias que forman parte de las instalaciones de un *torcularium* o prensas para la elaboración del aceite, si bien los ladrillos de segmento de círculo sugieren un uso en la construcción de columnas o pilares dentro de un ámbito doméstico.

Por los restos cerámicos datables se intuye un comienzo de la explotación de un alfar próximo en torno al siglo I d.C., siendo abandonado en torno a mediados del siglo II d.C.

Pese a que era prácticamente imposible su detección en superficie, la ubicación del yacimiento en este sector del *hinteland* malacitano no nos debe extrañar, pues es conocido que la presencia de estas industrias, molestas para la población, se enclavaban a las afueras de las ciudades, en puntos con facilidad de abastecimiento (agua y arcilla) y cercanos a las vías de comunicación (terrestre y fluvial) para facilitar el transporte de los productos manufacturados desde zonas del interior. Todos estos factores se dan en el entorno de La Huertecilla, emplazada en las inmediaciones de un posible camino

antiguo que conducía a Cártama, pasando por los enclaves romanos de Campanillas, El Tarajal y Los Cañahones (Vía III *Malaka* - *Antikaria* por el Valle del río Guadalhorce).

Estos alfares localizados en el extrarradio de la ciudad, junto a otros ubicados inmediatos a la misma, vienen a confirmar la presencia de un importante flujo comercial, tal y como es el caso de las *figlinae* de Puente Carranque, Haza Honda y C/ Carretería nº 101 y 103. Es en este contexto cuando la ciudad de Málaga se convierte en un punto de referencia en el Mediterráneo, donde el puerto de Málaga desempeñará un papel destacado como eje central de distribución de mercancías, junto a la vía de comunicación de la costa con el interior bético, el río Guadalhorce. De hecho, a raíz de las últimas investigaciones en el monte Testaccio, parece que Malaca llegó a fiscalizar parte de los envíos de aceite que eran remitidos a Roma. De la misma manera es de sobra conocida la calidad de los productos derivados de la pesca, apareciendo en las fuentes como uno de los más destacados centros productores del *garum hispanicum*.

La diversidad de yacimientos estudiados parece evidenciar la existencia de dos grandes concepciones de la producción alfarera: una de pequeña entidad, destinada a satisfacer un consumo particular muy localizado y otra de mayor envergadura, quizás relacionada con grandes *villae rusticas* o de índole comercial, satisfaciendo por ende un mercado donde adquieren primacía los contenedores de transportes.

#### Mina de agua de Orozco de Arriba

La mina de agua localizada durante la ejecución de las obras de la Nueva Ronda Oeste, se sitúa entre las zonas denominadas Orozco de Arriba, Los Negros y Encina de la Zorra, en la confluencia del arroyo de Teatinos con un afluente en su curso alto. Por proximidad y siguiendo el topónimos de la información catastral, hemos denominado el complejo como Mina de agua de Orozco de Arriba.

El complejo minado está formado por una galería subterránea y una serie de estructuras superficiales relacionadas con la canalización, extracción, depósito, acceso y captación del agua, que describimos a continuación. Todas y cada una de ellas, están estrechamente relacionadas con el modelo de explotación del territorio ya que constituyen un hito fundamental para el abastecimiento de las viviendas cercanas así como para el uso agropecuario.

La galería subterránea o **qanat** (UE – M1) se trata de una conducción que discurre junto al curso del arroyo de Teatinos. Se localiza a un metro de profundidad de la rasante del arroyo y siguiendo la pendiente de la propia red hidrográfica. Está fabricado mediante el empleo de ladrillos a partir de los cuales adopta la forma de bóveda de medio cañón, con unas dimensiones de un 1 metro de anchura por 1.50 metros de alzado. Cuenta con un recorrido de 130 metros, que comienza en un pozo de captación de aguas (UE 14) y se dirige a lo que hemos denominado como Complejo Estructural 1, desde donde desciende por el curso fluvial hasta finalizar en el Complejo Estructural 2, los cuales describimos a continuación.

El Complejo Estructural 1 está formado por una bocamina (UE – M2), un acueducto (UE – M3), un pozo (UE – M4), una estructura de refuerzo (UE – M5), una alberca (UE – M7) y dos presillas o charcos (UE – M7 y UE – M8). La estructura más antigua es la bocamina que da acceso a la galería subterránea (UE – M1) a partir de una puerta de acceso con forma de medio punto cerrado por una reja. Se caracteriza por sus muros de mampostería y arcos escarzanos de ladrillos, además de por su planta cuadrada, en cuyo interior una bóveda de medio cañón acodada con un giro de 90° comunica la puerta exterior con la galería (UE-M1), la cual desciende por medio de escalones.

**(Lámina VI y Lámina VII)**

Sobre la bocamina se emplaza un pequeño acueducto que salva la distancia entre un pozo (UE-M4) y una alberca UE-M7. Este acueducto, de unos 7 m. de longitud y 2 m. de ancho, está construido a base de mampostería con hiladas de ladrillos intercaladas y con una cubierta de mortero. Sobre la cubierta, localizamos atanores cerámicos cubiertos por arcillas y sobre estas tuberías metálicas, que indican un uso prolongado en el tiempo.

**(Figura 4)**

La parte inferior del acueducto está formada por un único arco escarzano que se sirve de construcciones precedentes para apoyarse. Así uno de sus extremos se levanta sobre el pozo o UE - M4 y el otro sobre una pequeña bóveda de cañón (UE – M12) de mampostería y ladrillos que atraviesa transversalmente el acueducto, permitiendo el paso bajo el mismo.

Por su parte el pozo o UE – M4, adopta una forma rectangular confeccionada a partir de ladrillos y mampuestos que descansan sobre el qanat, abierto en este tramo para permitir la recogida de agua. Cuenta con cinco metros de profundidad y podría estar rematado por una cúpula que no se ha conservado, tal y como se desprende de los pilares de ladrillos que se adosan a sus laterales y de los cuales parecen arrancar los posibles restos de un arco. De la parte superior del pozo arranca una tubería de cerámica que desagua al exterior de una estructura de refuerzo (UE-M5) con la finalidad de evacuar el agua sobrante.

En cuanto a la estructura de refuerzo (UE – M5), debió construirse como medio de contención para proteger el pozo anteriormente descrito. De sección semicircular cuenta con 10 metros de diámetro y una estructura sólida conseguida mediante el empleo de mampostería en su base y seis contrafuertes.

Finalmente, el Complejo Estructural 1 se completa con tres estructuras (UE-M6, M8 y M7) de planta cuadrada, emplazadas al norte de la entrada o bocamina, que se disponen de forma abancalada una bajo las otras. Sus muros, de mampuestos se encuentran enfoscados con cal y cuentan con pilares adosados a la cara interior de los mismos, que refuerzan la estructura. Las UU.EE M – 6 y 8, parece que se corresponden con presillas o charcos. Este sistema se usa cuando existe un pobre nacimiento, generalmente de barranco o ladera. Se suelen construir muretes estancos en los laterales y parte baja formando una pequeña presilla o charco, inmerso en el humedal. La estructura UE-M6, por su baja cota tiene esta tipología. En cambio, la estructura UE-M8, por su elevada cota, puede ser un charco destinado a captar al agua de la pendiente del arroyo y del barranco o ser un aliviadero (un sistema de saltos de base de piedra que permite limpiar el agua turbia procedente de zonas abancaladas). El agua recogida en las mismas, es trasladada a la alberca (UE-M7) mediante tuberías de cerámica o atanores, donde además hemos documentado una hornacina que por sus características podría albergar algún tipo de figura religiosa.

En el otro extremo de la mina, localizamos lo que hemos denominado anteriormente como Complejo Estructural 2. Se compone por un edificio de planta rectangular levantado mediante ladrillos y mampuestos intercalados, que actúa a modo de aljibe, pues en su interior se alberga el agua recogida por la galería (UE – M10). Esta edificación presenta una bóveda de medio cañón formada a partir de arcos escarzos. En el exterior se observa la presencia de arranque de otros arcos, por lo que la estructura debió de tener dimensiones algo mayores, de las cuales sólo se conservan el arranque de los arcos. Cuenta con dos ventanas que proporcionan luz y aire al interior y con un arco de medio punto en su base y esquinado, donde termina la galería o qanat. En la

actualidad se accede directamente por una trampilla en el techo de la bóveda. El interior está formado por altos muros de ladrillos con restos de enfoscado.

Sobre esta construcción hay otra edificación reciente donde se ha colocado una caseta para albergar un motor para conducir el agua del Complejo Estructural 2 a un aljibe reciente, ubicado en lo más alto del cerro a través de una tubería superficial.

Al mismo complejo pertenecen una estructura identificada como dique, formado por un muro semicircular de mampostería y contrafuertes, cuya función es crear una presa de contención del arroyo en época torrencial y evitar la destrucción de las terrazas de cultivos así como de las estructuras descritas. Además de este, se localizaron los restos ruinosos de pequeñas viviendas de jornaleros o cuartos de apero con aljibes asociados que también reciben parte del caudal de agua de la mina mediante tuberías de barro. Esta edificación, dependería de un cortijo emplazado algo más al norte, el cual se encuentra también medio derruido.

**(Figura 5)**

Finalmente, no podemos datar con exactitud todo este sistema hidráulico ante la falta de materiales cerámicos que nos proporcionen dataciones absolutas. Es por ello, que hemos realizado una aproximación en función de los materiales empleados y demás características que definen al complejo. El empleo de ladrillo en lugar de mortero hidráulico nos sitúa en momentos modernos y/o contemporáneos, descartando cualquier indicio medieval o romano. Esta tesis se ve corroborada con los restos cerámicos localizados, los cuales se adscriben a la etapa contemporánea sin que podamos precisar la centuria correspondiente.

En la actualidad el complejo minado está en uso para el aprovechamiento de otros cortijos y casas rurales construidas desde las últimas décadas del s. XX en la zona.

## **BIBLIOGRAFÍA**

AUBET, M.E.: “Cerro del Villar, Guadalhorce (Málaga). El asentamiento fenicio y su interacción con el “hinterland”. Investigaciones arqueológicas en Andalucía. Proyectos, pp. 471-480. Huelva, 1993.

BELTRÁN FORTES, J. y LOZA AZUAGA, M.L.: “Producción anfórica y paisaje costero en el ámbito de la Malaca romana durante el alto imperio”, en *Figlinae Malacitanae: La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, Área de Arqueología de la Universidad de Málaga, pp. 107-146. Málaga, 1997.

DEL PINO RODRÍGUEZ, P.: “Memoria Preliminar de la A.A.P. Obras para la construcción de un parque móvil y oficinas centrales de Limasa III. Málaga – Los Asperones”, Expte. 123/05 (Inédito).

ESCALANTE, M.M.; ARANCIBIA, A.; RAMBLA, A.; MAYORGA, J.; SUÁREZ, J.; FERNÁNDEZ, L.E. y NAVARRO, I.: “Informe de la prospección arqueológica superficial de urgencia en el entorno de Cerro Cabello. Málaga, Área Metropolitana”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998 / T. III Actividades de Urgencia*. Sevilla.

FERNÁNDEZ, L.E.; RODRÍGUEZ, F.J.; CLAVERO, J.; ROMERO, J.; VON THODE, C.; GARCÍA, A.; BARRERA, M. y HUERTAS, C.: "Informe preliminar. Proyecto: Prospección arqueometalúrgica de la provincia de Málaga. Campaña de 1990. Sector Sur-occidental del Maláguide”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990 / T. II Actividades Sistemáticas*, pp. 131-137. Sevilla, 1992.

FERNÁNDEZ, L.E.; SUÁREZ PADILLA, J. *et al.*: “Un poblado indígena del siglo VIII en la bahía de Málaga, en AUBET (coord.): *Los fenicios en Málaga*, pp. 215-251. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga. Málaga, 1997.

GARCÍA ALFONSO, E.: “En la orilla de Tartessos, indígenas y fenicios en las tierras malagueñas Siglos X-VI a.C.”. Edita Fundación Málaga. Málaga, 2007. ISB: 978-96337-45-9. Pág. 130.

GOZALBES CRAVIOTO C.: “La Fuente y el Puente del Rey” Ed. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Sur. Málaga, 1995.

GOZALBES CRAVIOTO, C.: “La Fuente y el Puente del Rey (Churriana): el fracaso de una obra”. *Isla de Arriarán*, Nº XIX, 2002.

GOZALBES CRAVIOTO, C.: “Las vías romanas de Málaga”. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga, 1986.

MUÑIZ JAÉN, I. (1991): “Una mina artificial de agua en el término municipal de Almedinilla (Córdoba)”. *Antiquita*, 2: 69-74.

NAVARRETE ENCISO, M. S.: “La cultura de las cuevas con cerámica decorada en Andalucía Oriental”. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*. Serie Monográfica, 2. Granada. 1976.

NAVARRO, I.; SUÁREZ, J.; SOTO, A.; SANTAMARÍA, J.A.; FERNÁNDEZ, L.E. y SÁNCHEZ, J.M.: “Aproximación a la dinámica poblacional del litoral occidental malagueño durante la antigüedad: de Roma al Islam”. *Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga, 1994*, pp. 323-334. Málaga, 1996.

PAZ MAROTO, J. (1950): "Captaciones de agua en montaña". *Revista de Obras Públicas*, I 2824-01:397-411.

RODRÍGUEZ VINCEIRO, F.J. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E.: "La explotación de recursos minero-metalúrgicos cupríferos durante la Prehistoria Reciente en la

provincia de Málaga". *Actas de la I Reunión de Trabajo sobre Aprovisionamiento de Recursos Líticos en la Prehistoria*. Valencia, 1998.

SAN PÉREZ, E. (1995): "Captaciones y uso del agua para abastecimiento público en la zona rural de España". *Ciencia y Tecnología de la Ingeniería Civil*, 3.345: 67-86.

SUÁREZ PADILLA, J. (1992): "Aproximación a la cuestión sobre el Bronce Reciente en las tierras malagueñas". *Baetica*, 14. Málaga. Pág. 203-214.

SUÁREZ, J.; NAVARRO, I.; FERNÁNDEZ, L.E.; SOTO, A.; SANTAMARÍA, J. y SÁNCHEZ, J.: "Aproximación a la dinámica de la población del litoral occidental malagueño durante la Antigüedad: Protohistoria (VIII-II a.C.)". *Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga, 1994*, pp. 177-188. Málaga, 1996.

Borrador / Preprint

## RELACIÓN DE ILUSTRACIONES Y TEXTO QUE ACOMPAÑA.

Lámina I: Acueducto de la Fuente del Rey

Lámina II: Acueducto de la Fuente del Rey

Lámina III: Planta general de Cortijo Tabico IV

Lámina IV: Perfil del testar cerámico del Arroyo de Buenavista

Lámina V: Depósito cerámico del Arroyo de Buenavista

Lámina VI: Acceso a bocamina

Lámina VII: Vista de UE M12

Borrador / Preprint







Borrador /





Borrador

Figura 1: Ubicación y planta general de Cortijo Tabico IV

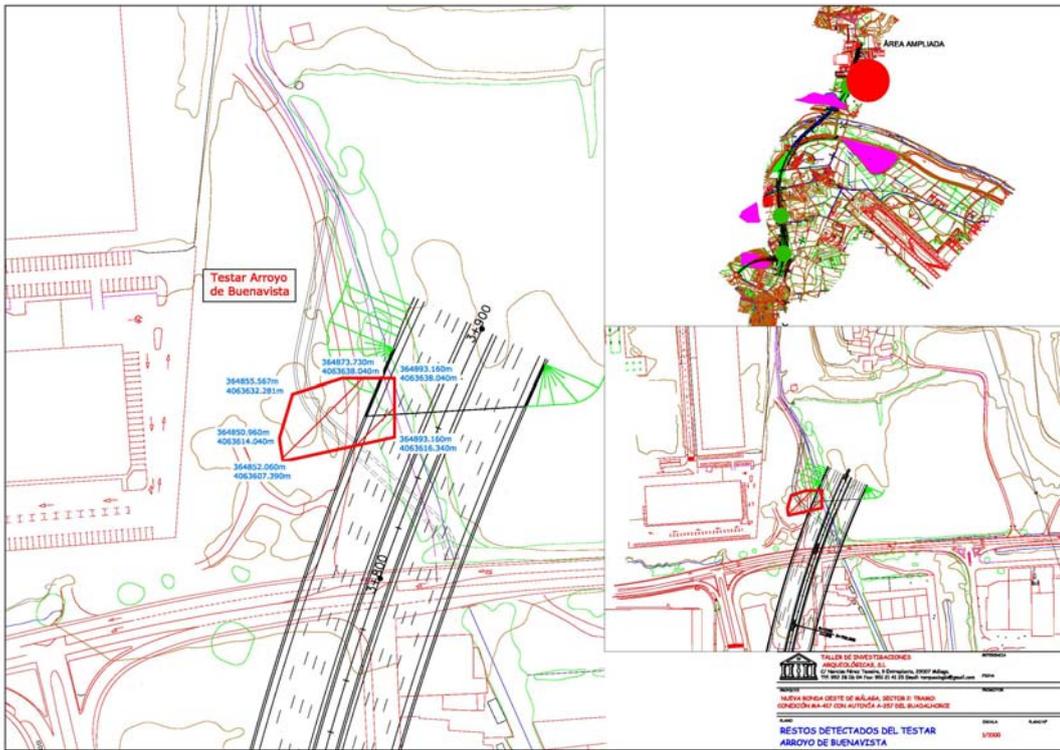
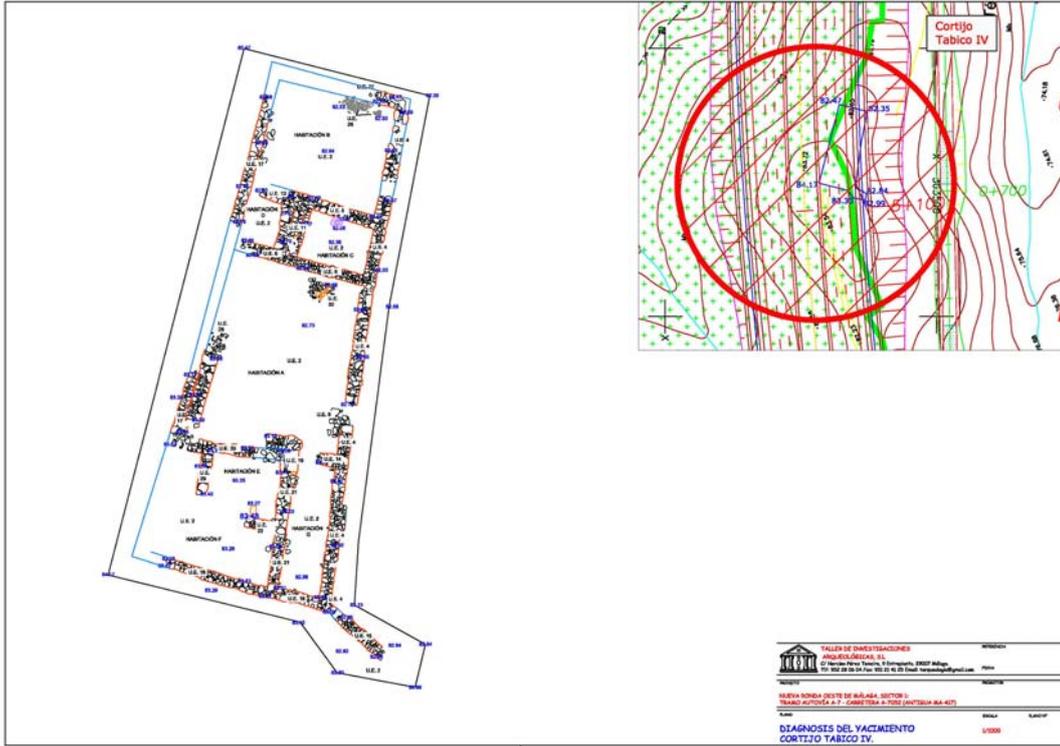
Figura 2: Ubicación Testar del Arroyo de Buenavista

Figura 3: Perfil 5 del Testar del Arroyo de Buenavista

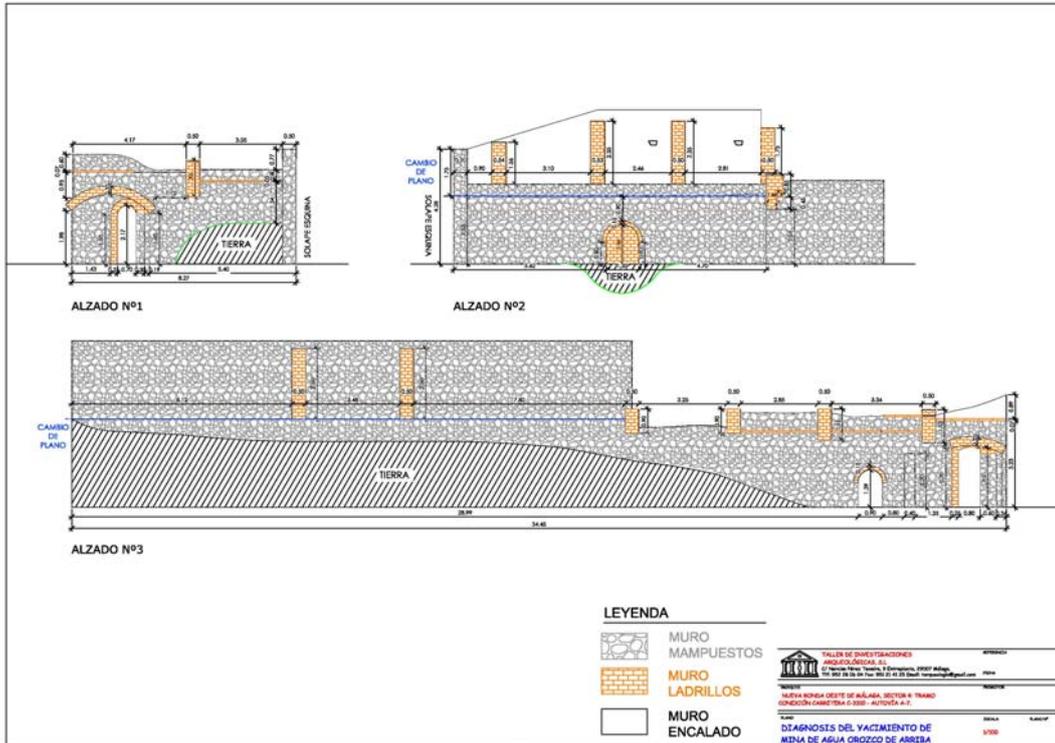
Figura 4: Planta de la Mina de Agua de Orozco de Arriba

Figura 5: Alzado de las estructuras de la Mina de Agua de Orozco de Arriba

Borrador / Preprint







Borrador /